



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120170013400	Ejecutivo	Erika Gonzalez Suarez	Diego Montaña Lopez	03/02/2023	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Traslado De Liquidación De Crédito, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. En Su Lugar, Por Auto Separado, Fijar Fecha De Audiencia De Lectura De Sentencia De Acuerdo A La Disponibilidad En El Agendamiento De Audiencias De Esta Célula Judicial.
23555408900120180019510	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Armely Montes Velasquez	Eliana Morelo Calderin	03/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3ba9aa81-77e0-4d5a-b5f0-44818c13430e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



Presentada Por La  
Apoderada Judicial De La  
Parte Ejecutante Aportada  
Mediante Mensaje De  
Datos Al Correo Electrónico  
Del Despacho El Día 22 De  
Junio Del Año  
2022.Segundo: En  
Consecuencia: Téngase El  
Capital En La Suma De  
Setecientos Mil Pesos  
Mcte. (700.000), Que Con  
La Actualización De Crédito  
Efectuada A Fecha 11 De  
Agosto De 2021 Por Valor  
De Un Millon Seiscientos  
Ocho Mil Doscientos  
Cincuenta Pesos Mcte.  
(1.608.250), Más Los  
Intereses Moratorios  
Causados Desde El 12 De  
Agosto De 2021 Al 12 De  
Enero De 2022 Por Valor

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3ba9aa81-77e0-4d5a-b5f0-44818c13430e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



De Ochenta Y Siete Mil  
Quinientos Pesos Mcte.  
(87.500), Más Los  
Intereses Moratorios  
Causados Del 13 De Enero  
De 2022 Al 13 De Junio De  
2022, Por Valor De  
Ochenta Y Siete Mil  
Quinientos Pesos Mcte.  
(87.500), Por Lo Que La  
Liquidación Total Del  
Crédito Actualizado  
Asciende A La Suma Total  
De Un Millon Setecientos  
Ochenta Y Tres Mil  
Doscientos Cincuenta  
Pesos Mcte. (1.783.250),  
De Acuerdo A Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Este  
Auto.Tercero: Requerir A  
La Secretaría De Este  
Despacho Judicial Para

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3ba9aa81-77e0-4d5a-b5f0-44818c13430e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



					Que Proceda A Realizar La Liquidación De Costas Y Su Posterior Traslado.Cuarto: Una Vez Vencido El Traslado Ordenado En El Numeral Anterior, Regrese El Expediente Al Despacho, En Orden A Resolver Lo Que En Derecho Corresponda.
23555408900120100000800	Procesos Ejecutivos	Maria Castelblanco	Harold Enrique Padilla Camargo, Javier Alberto Posada Perez	03/02/2023	Auto Decide - Primero: Hágase La Conversión De Los Títulos Judiciales - Segundo: Decretar

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

3ba9aa81-77e0-4d5a-b5f0-44818c13430e